"AÑO INTERNACIONAL DE LOS SUELOS"

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 04 de diciembre del 2015

NOTA UOC N° 101 /2015

Señor
EXTINTORES PREMIER PLUS
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en su carácter de oferente para la RECARGA DE ENTINGUIDORES DE INCENDIO para la Defensoría del Pueblo, participante de la Contratación Directa N° 07/2015, a fin de informarle que por Resolución DGAF DP N° 361/15 de fecha 02 de diciembre del 2015, se canceló el llamado.

Ante lo expuesto, se cancela dicho llamado a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones" en su Art. 31 CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN, y debido a la actual disponibilidad del Plan Financiero del presente ejercicio fiscal.

Atentamente,

REPUBLICA DEL PARAGUAY * DEFENSORIA DEL PUEBLO *

Lic. MAGGI FISCHER
Resp. de la UOC
Defensoría del Pueblo

3/2/2016 Rieder Internet :: Nota de Cancelación de Llamado.

Asunto **Nota de Cancelación de Llamado.**
Remitente Lic. Maggi Fischer <uoc@defensoriadelpueblo.gov.py>
Destinatario <victormartinez_importexport@hotmail.com>
Fecha 03.02.2016 13:39

roundcube

- NOTA DE CANCEL AL PROVEEDOR.jpg (350 KB)

Buenas, por este medio me dirijo a usted en relación a la CD N° 07/2015 "Recarga de Extintores" para la Defensoria del Pueblo.

Atte.,
--
Lic. Maggi Fischer
Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo
Dirección: Ayolas esq. Ygatimi
Telefax: 021 496.866